

**BUBELLO, Juan Pablo** *Historia del esoterismo en Argentina. Prácticas, representaciones y persecuciones de curanderos, espiritistas, astrólogos y otros esoteristas*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2010, 285 pp - ISBN 978-950-786-809-2.

por Marcelo Móttola (prohistoria)

El trabajo de Juan Pablo Bubello, se dedica a analizar todas aquellas cuestiones que propiciaron el asentamiento de prácticas esotéricas en nuestro país, desde las puramente tradicionales, herederas de las culturas autóctonas, hasta formas esotéricas traídas a estas tierras por los movimientos inmigratorios.

El campo de lo esotérico, siempre fue algo marginal, no muy bien digerido por los sectores en el poder, aunque tuvo mejores momentos que otros. Por su naturaleza, que responde en sus comienzos a sectores analfabetos, o por prácticas que no estaban socialmente muy bien vistas, es muy poco lo que para algunas épocas existe sobre lo esotérico. Es por ello que las fuentes privilegiadas a la hora de encarar un estudio de este tipo, son precisamente aquellas que han querido poner orden en el asunto, aquellas leyes y reglamentos que, en manos de las autoridades, han tratado de controlar la difusión de estas prácticas. Precisamente, muchas de estas fuentes son los expedientes judiciales de los procesos levantados contra quienes se desempeñaban como artífices en este campo, muy cuestionados por las autoridades de turno, los que representan los documentos más importantes a los que hecha mano el investigador.

El autor se preocupa en considerar al campo esotérico como heterogéneo, dinámico y de difícil análisis, cuyas características y prácticas van variando en función de los especialistas que lo llevan adelante, como así también de los tiempos que les toca transitar. Así pues existen una gran variedad de especialistas que han tenido mayor o menor incidencia en la sociedad según los lugares y los tiempos, entre los que podemos encontrar a salamanqueros, saludadores, tatadioses, curanderos, manosantas, videntes, tarotistas, adivinos, astrólogos, teósofos, antropósofos, espiritistas, gnósticos y rosacruces.

Los actores del campo esotérico, han sido siempre material de difícil tratamiento, pues hay grandes prejuicios hacia ellos, desde las tradicionales disciplinas sociales. El autor piensa que, “abordar a los esoteristas desde la historia cultural permite no solo conocerlos y hacerlos visibles, sino también prevenir generalizaciones arbitrarias, superficiales y estigmatizadoras como las de folcloristas, historiadores de la medicina, de la religión y/o de la ciencia, que los asociaron, una y otra vez a la superstición, la ignorancia popular, la preciencia o la seudoreligión”. (p. 18)

Como mencionamos anteriormente, con frecuencia las prácticas esotéricas fueron perseguidas desde los sectores de poder, por no alinearse fácilmente bajo el orden del organismo de dominación que representa el Estado y a su aliada-rival la Iglesia.

Es precisamente cuando comienzan a diseñarse los mecanismos del Estado, a mediados del siglo XIX, cuando aparecen las primeras manifestaciones sistemáticas, para desprestigiar, castigar y, consecuentemente, eliminar a las prácticas esotéticas. Esta intención encuentra una vía de desarrollo en la incipiente conformación del campo profesional de la medicina, y su legitimación como monopolio del tratamiento de enfermedades. El discurso que la modernidad llevó adelante, de características hegemónicas, colocó a la razón, a la ciencia y a la secularización por encima de lo religioso, al que fue desplazando, paulatinamente a la esfera de lo privado. En este proceso lo esotérico se ocultó, se estigmatizó y se negó.

La conformación del campo profesional de la medicina científica, inició una cruzada antimágica, que tuvo como panegírico, la lucha contra el ejercicio ilegal de la medicina, que sirvió eficientemente para combatir las prácticas esotéticas difundidas en la sociedad. Es por eso que la dinámica propia del campo esotérico, fue mutando sus prácticas y discursos, para no caer en tal denominación y evitar la punición correspondiente.

Pero lo esotérico tuvo otro delineado perseguidor: la Iglesia. La amenaza se manifestó en la competencia de las prácticas esotéricas en lo referido a la espiritualidad. La invocación a ciertas fuerzas mágicas provocadas por los curanderos frente al dogmatismo detentado por la Iglesia, hacía que muchos fieles prefirieran en ciertos casos, acudir al curandero, quien frecuentemente solucionaba sus problemas espirituales.

Frente a los diversos debates en torno al tema, el autor se preocupa por dejar en claro la pertinencia de considerar al campo esotérico como una categoría propia, diferente al campo científico y religioso. Para los discursos estigmatizantes de estos últimos, lo esotérico fue siempre lugar de la ignorancia, el engaño, el fraude y el pecado, pero a la vez rebelde y persistente, lo que hacía muy difícil el combate.

Pero no todas fueron negativas para el sector esotérico, sino algunos de sus actores desarrollaron la habilidad de establecer relaciones de poder con los sectores dominantes, que confluyeron en alianzas, que tuvieron notables consecuencias. Sólo basta mencionar el nombre de José Lopez Rega, para dar cuenta de lo que queremos expresar.

Hoy en día las polémicas antiesotérica continúan, promovidas desde sectores de la ciencia y la religión. La legislación y la acción represiva del Estado continúan, “El artículo 208 del Código Penal (ejercicio

ilegal de la medicina), sancionado en 1921, se mantiene vigente y los funcionarios encargados de aplicar la justicia penal prosiguen condenando a los que ejercen prácticas esotéricas de sanación que estiman contrarias a la salud pública” (p . 259)

El libro de Juan Pablo Bubello, es un apasionante camino, muy bien documentado, por el poco explorado mundo de lo esotérico y por su lucha por ser considerado parte constitutiva del mundo cultural del Río de la Plata.